

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**34034** *Anuncio de la Subdirección General de Minas por el que se somete a información pública el plan de restauración y el proyecto de investigación de la solicitud de otorgamiento del permiso de investigación "PADESA II 2ª FRACCIÓN" Nº 4.088, en los términos municipales de Carballeda de Valdeorras (Ourense) y Puente de Domingo Flórez (León).*

El permiso de investigación minero "PADESA II" Nº 4.088 para recursos de la sección C), pizarras, con una extensión de siete (7) cuadrículas mineras, situado en los términos municipales de Carballeda de Valdeorras (Ourense) y Puente de Domingo Flórez (León), solicitado por la sociedad CUPIRE PADESA, S.A, se encuentra en trámite de otorgamiento.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de proyección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se somete a información pública el plan de restauración y el proyecto de investigación de la solicitud de otorgamiento del permiso de investigación "PADESA II" Nº 4.088, por un periodo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El proyecto podrá ser examinado, en los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Paseo de la Castellana, 160 (28046 Madrid); en la Dependencia del Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Ourense situado en Parque de San Lázaro, 1 (32003 Ourense) y en la Dependencia del Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en León situado en Avenida de Asturias, 4 (24008 León), así como en el apartado de "participación pública" de la web oficial del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (<https://www.miteco.gob.es/es/energia/participacion.html>).

Las alegaciones han de remitirse a la Subdirección General de Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a la dirección de correo electrónico [bnz-sgminas@miteco.es](mailto:bnz-sgminas@miteco.es), indicando en el asunto "Alegaciones solicitud permiso de investigación PADESA II" o bien mediante escrito dirigido a la referida unidad, con dirección Paseo de la Castellana, 160 (28046 Madrid).

Madrid, 12 de septiembre de 2024.- Subdirector General de Minas, Daniel Torrejón Braojos.

ID: A240042447-1